

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Viernes 21 de Octubre de 1.927.

Número 22.275

Cosas del oficio

Los poetas, los dramaturgos, han cantado en todos los tonos imaginables la máscara con que se tienen que presentar ante el público los payasos del circo. Pobres artistas que tienen que hacer reír, aunque lleven por dentro el alma dolorida. Arlequín y Colombine se han llegado hasta idealizar. Más en la vida existen otros muchos seres que igual que aquellos tienen que cubrir sus dolores, sus nervios, y, si no hacen reír, por lo menos mostrarse con la misma máscara que aquellos ante el público. Pero estos no han sido no ya idealizados, ni siquiera mostrados como aquellos heroicos personajes. Y entre los que hoy nos vamos a ocupar se cuentan, quizá en primera línea, los de nuestro oficio.

¡Qué encanto ser periodistas! Esto piensan muchos, y especialmente la juventud que, llena de ilusiones piensa en los periodistas como uno de los empleos de la actividad humana más deslumbrante. Ser periodista, escribir para el público, llevar a éste los ideales sentidos, encaminarlo tal como los concebimos, llegar por medio de la Prensa a escalar alturas, a gozar de gran estimación, a que ella sirva para censurar los vicios ajenos, para flagelarlos y hasta dar rienda suelta a las pasiones y que sirvan las letras de molde para echar por tierra falsas reputaciones. Adquirir notoriedad, tener entrada en todas partes, hacerse necesario y presenciar toda clase de espectáculos, ser el niño mimado, alcanzando todo género de consideraciones y poseer grandes y eficaces influencias.

Con estos espejuelos, como con los que se cazan las dormidas alondras en los surcos del camino, no es difícil esa aspiración que sienten muchos jóvenes en alcanzar una plaza en las redacciones de los periódicos. Más esto, todo esto que hemos comunicado, pierde su valer en el momento que se interna en las amarguras que tiene el oficio. Hay que enmascararse, como los otros artistas, para ser periodistas. Lo primero que es necesario es un balancín para contemporizar con el público. No se puede decirlo que se siente, porque ello lasti-

maria a estos o aquellos, con los cuales vive el periódico. Las grandes verdades desnudas no pueden salir de nuestras plumas porque lastiman intereses creados. Y la máscara ha de continuar puesta. Se sienta dolor, cansancio, agotamiento, o un sufrimiento grande, es preciso esconderlos en las reconditeces del alma. Al público poco, mejor dicho nada, le interesan los desgarramientos que padezca el que escribe. El desea amenidad, fluidez, ideas, noticias, y hay que darle la comidita diaria, que es abrumante en ciertos momentos, en los que la inspiración falta o el buen humor ha huido. Pero la labor periodística es inaplazable, no admite dilaciones, tiene sus horas fijas y bien marcadas.

Y nada digamos de con gana o sin ella tener que asistir a toda fiesta o espectáculo. Donde se va no buscando la distracción, como le sucede al resto de los mortales, sino para tomar notas, para recibir impresiones y trasladarlas sin aplazamiento alguno a las cuartillas. Si hay que hacer lista de los asistentes, todos ellos o ellas os dirigirán una frase galante, galantería que no obedece a otra cosa si no a recordarle que su nombre no se olvide y que se le acompañe un adjetivo reductivo. Y si se olvida, al día siguiente la baja del periódico o la retirada del anuncio. ¡Oh, placer infinito!, ir a todas partes gratis, pluma en ristre a trabajar, mientras los demás, sin ninguna preocupación, van solamente a divertirse, a solazarse.

Y nada digamos de las exigencias a bombos. Llegan estas a tal grado, que acabamos asqueados de ese inmoderado deseo de aparecer los hombres no como son, sino como desearan ser: cultos, ilustrados, acaudalados, ilustres, genios, bizarros, y cuanto el diccionario da motivo para halagar las vanidades.

Y a la postre, de todo este cúmulo de verdades, no hay nada menos remunerador que este empleo de la actividad humana, que va poco a poco gastando el cerebro, mutilando las energías. Es una vida anónima que no logra la debida recompensa. Esa misma actividad, ese esfuerzo, puesto en

la venta de zapatos, produce menos amarguras y da mayor dinero. Es por eso lo que extraña que, poetas y dramaturgos no hayan parado mientes en esta vida de heroicos escritores y ensalzados sus penalidades.

Ahora «Azorín» y Muñoz Seca preparan una comedia en que se nos saca a plaza. Pues verán ustedes cómo es para encontrar el lado ridículo, que en el vivir también se encuentra en todo, pero no para mostrar la realidad del oficio de periodista.

De interés para las Señoras

Una importante Casa de París expondrá en el **Hotel Simón** los días 20, 21 y 22 del corriente mes una extensa colección de Vestidos, Abrigos de Velour, Cheviot, Seda Givre y Piel de las mejores firmas de París.

Número de ocho paginas

UNA MOCION

EN FAVOR DE ALMERIA

En la sesión que anteayer celebró la Comisión Permanente del Ayuntamiento, se dió cuenta de una moción presentada por el teniente alcalde don Tomás Zárate, relacionada con los intereses de Almería.

Dicha moción, que fué aprobada, es muy extensa, por lo que nos vemos privados de publicarla íntegra como fuera nuestro deseo. En el escrito de referencia se liquidan algunos transportes para demostrar la diferencia tan exagerada que existe entre la línea férrea de Almería y las similares de contacto, exponiendo atinadísimas razones que son dignas de atención.

En los precios de los artículos más corrientes en los transportes, existen las diferencias siguientes:

Una tonelada de bacalao cuesta de Granada a Málaga 28,56 pesetas, y de Granada a Almería 35,17 pesetas.

Una tonelada de café cuesta de Granada a Málaga 30,98 pesetas, y de Granada a Almería pesetas 35,17.

Una tonelada de tejidos, de Granada a Málaga 30,83 pesetas, y desde Granada a Almería 39,17 pesetas.

Una tonelada de maquinaria, de Málaga a Granada 30,98 pesetas, y de Almería a Granada pesetas 38,25.

Una tonelada de jabón, de Málaga a Granada 24,78 pesetas, y de Almería a Granada 31,30 pesetas.

Una tonelada de algodón, de Málaga a Granada 30,98 pesetas, y desde Almería a Granada 35,17 pesetas.

Una tonelada de arenques, de Málaga a Granada 28,56 pesetas,

y desde Almería a Granada 35,17 pesetas.

Una tonelada de cemento, de Málaga a Granada 24,78 pesetas, y desde Almería a Granada 28,94 pesetas.

Una tonelada de galletas, de Málaga a Granada 27,20 pesetas, y de Almería a Granada 35,39 pesetas.

Véase este dato de comprobación: Una tonelada de conservas vegetales, por ejemplo, de Málaga a Córdoba, que dista 193 kilómetros, cuesta 25,75 pesetas; pues bien, si se aplica a la misma mercancía y peso en proporción al mismo recorrido desde Almería, costaría, aplicándole la tarifa especial número 30, la cantidad de 39,90 pesetas; y si se aplica la tarifa general en la misma mercancía y recorrido, importaría pesetas 40,78. Resulta probada la desproporción tan exagerada de la aplicación de las tarifas, con perjuicio visto y palpable de Almería.

Harinas, por vagones de 10 toneladas, desde Granada a Málaga, pesetas 20,65 la tonelada. De Granada a Almería, pesetas 22,00 tonelada.

Azúcar, por vagones de 10 toneladas, de Granada a Málaga puerto, pesetas 18,90 y desde Granada a Almería 23,10 pesetas.

Al fijar la atención sobre estos datos, no se debe olvidar que Granada dista de Málaga nueve kilómetros más que de Almería.

Pero aun existe algo más absurdo: el transporte del azufre, por ejemplo, desde Málaga a Linares, cuya distancia es de 296 kilómetros, es a razón de pesetas 31,50 tonelada; y la misma mercancía desde Almería a Linares, que dista 251 kilómetros, es de

cir, 45 kilómetros menos a recorrer, importa pesetas 33,60, transporte bastante más elevado apesar de existir 45 kilómetros menos de recorrido, más directo y menos transbordos y empalmes.

En cuanto al tráfico marítimo de cabotaje de mercancías, se desarrolla en consecuencia y relación del transporte terrestre; es decir, que sus cavilaciones dependen inmediatamente de este y es el que modifica y altera los fletes; y así como los cargadores acuden a las Compañías de Ferrocarriles, por el contrario en el tráfico marítimo son las Compañías navieras las que acuden donde haya carga.

Véase la influencia de las tarifas ferroviarias en el movimiento de un puerto.

Obtóngase del transporte terrestre la aplicación de tarifas aceptables y las Compañías navieras de cabotaje acudirán seguramente a los puertos en busca de la carga.

El flete de una tonelada de cebada de Almería y Málaga (flete oficial) es de pesetas 37, pero como el transporte terrestre es más económico en el trayecto de Málaga que en el de Almería, consecuencia lógica que por nuestro puerto no se embarcó.

El señor Zárate termina su escrito con las siguientes conclusiones:

1.º Que se interese de las Compañías de Ferrocarriles y en particular de la de los Andaluces, explotadora de la del Sur de España, la presentación ante la Superioridad, para su aprobación, de una tarifa especial y privilegiada de gran velocidad, ya sea la actual X-4, o de nueva creación para la uva y legumbres frescas de Almería, que alcance el peso de diez o doce kilogramos, con el mismo importe de transporte que la indicada X-4, si bien pudiendo limitarse por parte de la Compañía remitente las estaciones de facturación, cuya tarifa tendría los mismos privilegios y derechos en recorrido y transporte que la indicada.

2.º Que se decrete con carácter obligatorio y aplicable a la línea de ferrocarriles de Linares a Almería y estaciones de tránsito, así como el ramal de Moreda a Granada, con carácter de reciprocidad, todas las tarifas especiales que existan y estén en vigor en las demás líneas, y sobre todo, y muy especialmente la de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que hoy explota la del Sur de España, señalándose el mismo transporte que el que se aplica a otros recorridos y por iguales distancias.

3.º Que se dirija respetuosa exposición al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, poniendo en su conocimiento la situación de la ciudad y paralización absoluta mercantil, precisamente por la elevación de tarifas ferroviarias, y suplicando se obligue a las Compañías de Ferrocarriles a la concesión de los extremos que se dejan apuntados, y cuanto la Excmo. Corporación

municipal estime necesario y conveniente a los intereses del pueblo que representa.

4.º Que se ponga esta moción en conocimiento de las siguientes entidades: Excmo. Diputación provincial, Cámara de Comercio, Cámara Uvera, Circulo Mercantil, Sociedad Casino de Almería, Cámara Oficial Minera, Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Junta de Obras del Puerto, Colegio de Agentes Comerciales, Unión Comercial, y a cuantas entidades, sociedades o personalidades se estime necesario, las que bajo los auspicios e intervención directa de nuestro dignísimo Gobernador civil de esta provincia, Excmo. señor don Carlos Palanca, a quien no se ocultará, y conocerá de antemano, la situación precaria y lamentable de Almería, no vacilará interponer su valiosísima influencia en bien de los intereses de la provincia, para cuyo Gobierno, con tanto acierto ha sido designado por nuestro querido Mocarca.

NOTA DEL DIA

La falsificación de moneda y la S. de N.

En la Sociedad de las Naciones se ha estado tratando días pasados de la falsificación de moneda. Y se han tomado varios acuerdos que los periódicos, al dar la noticia, juzgan de gran importancia. Necesario se hacía un acuerdo internacional sobre el asunto. Las diversas falsificaciones internacionales verificadas en la postguerra, han puesto de manifiesto la necesidad de que en este asunto se llegara a acuerdos entre todos los países que bastaran a asegurar un tanto la moneda.

Mas, si preciso hacíanse antes acuerdos de esta índole, es lo cierto que después de lo acordado en la Sociedad de Naciones siguen haciendo la misma falta.

En repetidas ocasiones hemos dicho que no creíamos en la eficacia de la Liga Ginebrina. Inútil es, pues, que lo afirmemos una vez más. Los acuerdos tomados ahora no serán llevados a la práctica porque nadie cumple uno solo de los que en tal sitio se toman.

Algunos creerán exagerado este pesimismo; pero el caso es que los resultados dados en los últimos tiempos por la Sociedad de las Naciones no han podido ser menos satisfactorios.

E. DEL N.

Nobleza obliga

II

Cuando reclamado por un motivo de concordancia—la actualidad en este caso—recuerdo la primer comedia seria de Miguel de Acosta (la segunda en el orden de su producción escénica, «Nobleza obliga»), se me viene a la memoria esta palabra: decoro; o más completo aún, precisado el concepto: decoro artístico. Y eso es, ante todo y sobre todo, «Nobleza obliga».

La aptitud creadora de Miguel de Acosta ha ido honradamente en esta obra a captar una emoción humana.

El autor tiene un certero instinto de lo cómico y de lo jocundo, de lo que tiene la vida de equivoco y de pintoresco. Y en «Nobleza obliga» nos dá más de una prueba de su agudo espíritu de observación para destacar la nota alegre, aunque cordial, que suele latir en el fondo de muchas de las flaquezas episódicas de los hombres.

Pero no es esto todo, con ser ya bastante, por mostrarse ponderada, bien lograda y de buena ley la intención satírica, lo que a mi juicio avala, fundamentalmente, la comedia. La obra la conocí yo hace algunos años. Lo que de ella con más honda huella quedó en mí es el hábito de dignidad y de

linapieza que anima todo el conjunto, la sencillez conmovedora que alienta en la conducta de algunos de sus personajes y el tono lírico, tan templado, que culmina en algunas escenas.

En cuanto a la técnica de Miguel de Acosta, yo, también por anticipado, hago más las palabras de un formidable prosista que empezó conmigo en este camino árido de la literatura, y para quien mi cariño no sabe ballar siempre con justeza la expresión fraternal: me refiero a Paco López Alméjida. He aquí su opinión:

«Hay en él un gran dialoguista, un fino observador del diálogo, de la frase corta y expresiva. Esto, unido a una sutil agudeza de ingenio y un espíritu pronto para percibir el detalle gracioso, hacen de él un escritor de teatro, fecundo y original».

He visto actuar una sola vez a la compañía Maurente. No soy crítico de teatro—de nada pretendo serlo—; pero no puedo pasar por alto los nombres de dos artistas de talento, capaces de conmover una sensibilidad, y, desde luego, sobradamente conocidos por sus méritos para que yo los descubra: Antonia Herrero y Mariano Asquerino.

JOSÉ FERNÁNDEZ, DORIS

De Instrucción pública

De segunda enseñanza

El secretario de Información Escolar de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, fué recibido en audiencia por el Director general de enseñanza universitaria, del cual solicitó indicaciones sobre los estudiantes que habían acabado el bachillerato por el plan antiguo, con el fin de poder responder autoritativamente a las preguntas que de las distintas Federaciones se venían recibiendo.

El director de enseñanza universitaria le comunicó lo siguiente: Que en el mes de Enero, aunque todavía no se había hecho público, estaba acordado que se celebraran exámenes de preparatorio para los que no hubiesen podido adquirir derechos en la convocatoria de Septiembre.

Para evitar los perjuicios que pudiera ocasionar la suspensión de los preparatorios, los estudian-

tes que por haber aprobado alguna de las asignaturas que los componen adquieren derechos, podrán asistir a las clases que de las mismas materias que se cursan en aquellos se explican en las correspondientes Facultades. Asimismo manifestó, respecto de los que no adquiriesen derechos a cursar los preparatorios, no por ello habrían de sufrir retraso en sus estudios, ya que a la que habían de emplear en estudiar aquel era el que dedicarían a cursar el nuevo año de Bachillerato que se les exige, a continuación del cual pasan inmediatamente al primer año de carrera.

PAN Y TOSTADOS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid
Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Antonio Restoy y Compañía, Paseo del Príncipe, 44. Santiago Granados, Bulevar, 20. don Santiago Frías.

El presente número consta de ocho páginas

Crema de chocolate, mantecado y limón hay en el

Café Colón

TELEFONO 2-5-8

Del Gobierno civil

Las visitas de ayer

El Gobernador civil señor Panca, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Aurelio Ruiz Castro, don Sebastián García Fernández, don Alfredo Pérez Hita, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, una comisión de patronos panaderos, don Luis Fernández, Alcalde de Velez Blanco, don Marcelo Boy, presidente y secretario de la Unión Comercial, ingeniero jefe de Minas, director interino de la Cámara Oficial Uvera, secretario del Comité de Unión Patriótica, alcalde y secretario de Turre, juez municipal de Carboneras, director del «Diario», presidente de la Diputación y abogados del Estado.

Ayer devolvió el Gobernador las visitas oficiales al jefe de la Guardia civil, director del Banco de España y Presidente y Fiscal de la Audiencia.

Herido grave por una explosión

En el hospital ingresó al oscurecer de ayer, Agustín Manrubia Roda, natural de Berja.

Padecía quemaduras extensas en toda la cara con incrustación de cuerpo extraño, fractura del maxilar superior derecho con herida y con pérdida del ojo del mismo lado, quemaduras de importancia en ambas manos y ante brazo y otras heridas y contusiones, calificadas todas ellas de gravedad. Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Hallándose el infeliz Agustín en su finca de Alcaudique (Berja), se supone que a causa de una imprudencia, explotó un cartucho de dinamita que iba a usar.

La Junta general

La Junta general de la Sociedad Espartos de Andalucía S. A. de Almería, se celebrará el primero de Noviembre próximo en su domicilio social.

El Secretario

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 20.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

Duró la reunión de los consejeros dos horas.

Al salir nos dijo el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, que se habían firmado muchos decretos y que el Rey había aceptado su petición de quedarse él en Madrid, debido a asuntos que tiene pendientes y que acompañaría a los Reyes en el viaje a Barcelona, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido; y conste, señores—añadió—que lamento no poder visitar ahora a la capital de Cataluña, pues siempre me ha sido muy agradable aquel país, y mucho más lo siento porque no acompañó a los Reyes como tenía pensado.

Terminó el señor Primo de Rivera negando que se firmara el nombramiento de nuevo Embajador de España en Buenos Aires, como se dice desde anoche.

Firma de decretos

El ministro del Trabajo señor Aunós sometió hoy a la firma del Rey la concesión de la Medalla de Oro del Trabajo a favor del señor Primo de Rivera y de don Horacio Eche-

varrieta y otro decreto reglamentado el trabajo a domicilio.

El ministro de Fomento señor conde de Guadalorce, puso a la firma otro decreto sobre la repoblación forestal en Orense.

Del ramo de Hacienda se firmó lo siguiente:

Modificando el Estatuto del Consejo de Colegios Oficiales de Agentes comisionistas de Aduanas; autorizando el concurso de arriendo de locales para las oficinas del Catastro de Murcia y Badajoz y para la construcción de la Delegación de Hacienda de Huesca; varios créditos y decretos de personal.

De los demás ramos se ha firmado también lo que sigue:

De Gobernación: decretos de personal.

Del Trabajo: concesión de varias Medallas de oro, plata y bronce, figurando entre los agraciados el jefe de Marina, señor Saralegui (don Alfredo) y el jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid don Cecilio Rodríguez.

De Gracia y Justicia: dictando normas para la sustitución temporal de los Jueces de primera instancia y decretos también de personal.

De Instrucción pública: aprobando el presupuesto de la nueva Escuela de Comercio de Valladolid y el de la ejecución

de las obras de restauración del Monasterio del Parral.

Ministro enfermo

Continúa guardando cama por hallarse padeciendo un fuerte catarro, el ministro de la Guerra duque de Tetuan.

Interpelaciones

Varios asambleístas han anunciado interpelaciones sobre diversas materias, al señor Primo de Rivera y a varios ministros.

El Presidente de la Asamblea señor Yanguas, no publicará los nombres de los asuntos de que se debatirá hasta tramitar las peticiones, previa aceptación de los ministros.

Martínez Anido a Pamplona

A fines del actual mes marchará el ministro señor Martínez Anido a Pamplona, con objeto de visitar los nuevos pabellones del Hospital de Barasain.

Sobre un nombramiento.

El señor Primo de Rivera ha manifestado hoy que todavía no se ha resuelto el nombramiento de nuevo Embajador de la República Argentina.

Confirmó que para sustituir al actual Embajador señor Estrada, será nombrado el que lo es de Roma señor García Mansilla.

El señor Estrada pasará a la Embajada de la República de Uruguay.



EL SEÑOR

Don Francisco Escobar Rubio

SECRETARIO DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE LA PROVINCIA.

ha fallecido a las 17 horas del día de ayer

D. E. P.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; el Círculo Mercantil e Industrial; su desconsolada esposa doña Teresa Orihuela Calvo, sus hijos don José y don Eduardo; hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible desgracia e invitan a sus amistades al acto de la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 16 horas de hoy, desde la casa mortuoria Plaza de San Sebastian 15, al Cementerio San José. El duelo se despide en Belén.

No se reparten esquelas.

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

PRINCESA 7.—APARTADO 8.073.

A V I S O

Se ruega todos los señores que hayan efectuado trabajos o suministrado materiales para la instalación de la Central Elevadora del pozo de la Fuente del Rio, por cuenta de esta Sociedad, tengan la bondad de presentar sus facturas por duplicado, para su examen, al señor Ingeniero Delegado don Juan Menendez Campillo, en el Hotel Simón, hoy viernes 21 de los corrientes, de dos a cuatro de la tarde.

El sábado por la mañana se comunicará a los interesados la aceptación o reparos a las referidas facturas, así como la hora en que pueden pasar a hacer efectivos los importes de las mismas.

Las facturas no presentadas el día y hora señalados deberán ser remitidas directamente a las oficinas en Madrid, Princesa 7.—Apartado 8.073.

De la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Cabo Rodríguez y con asistencia de los vocales señores Sánchez Entrena, Pérez Burillo, González González y Relaño, se reunió ayer a las once y media la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la anterior, quedaron posesionados los diputados suplentes don Francisco Espinosa Quesada y don José Sánchez Cantón.

El presidente les dirigió un afectuoso saludo.

Seguidamente se ausentó el señor González González.

Después se despachó el siguiente orden del día adicional:

—Informe del señor Ingeniero en el escrito del Alcalde de Enix, sobre el camino vecinal de dicho pueblo.

Después de algunas manifestaciones del señor Pérez Burillo, se acordó que pasara el escrito al Ingeniero, para que conteste si es o no necesario dicho camino y cuándo terminará el estudio.

—Propuesta del tribunal de oposiciones para ocupar la vacante de oficial tercero.

Fué nombrado don Angel Muñoz Ocaña.

—Telegrama del Director general de Sanidad, interesando se envíe un delegado a la Liga Nacional de Higiene Mental.

Se facultó a la Presidencia para que designe el médico que ha de concurrir.

—Oficio del Presidente de la Diputación de Madrid, sobre estancia de enfermos.

Enterados.

—Oficio del Director del Hospital, sobre baños termales a un enfermo.

También se autorizó al Presidente.

—Licencias de varios funcionarios.

Enterados.

—Escrito del Alcalde de Gádor, sobre antecedentes de un expósito.

A Intervención.

—Solicitudes de quinquenios de los enfermeros José Membrive Parra y Pedro Pérez Hernández.

De conformidad.

—Escrito del señor Iribarne, solicitando un quinquenio.

Igual acuerdo.

Fueron aprobados varios escritos reclamando contra la cuota de la cédula personal.

El señor Presidente dió cuenta de los gastos ocasionados con motivo de los festejos organizados por la Fiesta de la Paz, autorizándosele para el abono.

El señor Pérez Burillo se ocupó del telegrama dirigido por la Cámara Minera de Almería al señor ministro de Hacienda con motivo de los impuestos que gravan la minería en relación con el Estatuto Provincial, haciendo presente que la baja en los mercados siderúrgicos y los impuestos de referencia, motivarán en día no lejano, quizás la total paralización de la industria minera en

nuestra provincia, y propuso que la Comisión acuerde suscribir la instancia de aquella entidad en que pide se modifique el régimen tributario a que vienen sugetas las entidades explotadoras de mineral de hierro, estableciendo una cuota única que abarque la totalidad de su tributación al Estado, la provincia y el Municipio.

Después se congratuló de que la Junta Provincial Ciudadana, integrada por las primeras autoridades almerienses, haya tomado el plausible acuerdo de interesar de los poderes públicos la rebaja de las tarifas inferiores de ferrocarriles, con la mira puesta en la producción uvera, pues de conseguir tarifas especiales para nuestras uvas, no se dará el caso de que el transporte de un barril al extranjero cueste menos que al centro de España.

También elogió el acuerdo del Ayuntamiento, en el que se justifica la necesidad de reformar las actuales tarifas, para lo cual recabarán el apoyo de las diversas corporaciones oficiales de Almería.

En vista de ello propuso que la Diputación suscribiera esas iniciativas benéficas para la vida comercial de Almería, a la vez que debía transmitirse el acuerdo a los representantes de la Diputación y Municipios de la provincia en la Asamblea Nacional para que, a su vez, gestionen cerca del Gobierno mejoras tan deseadas por la opinión pública.

El señor Sánchez Entrena contestó al señor Pérez Burillo que los representantes almerienses en la Asamblea han hecho gestiones encaminadas a tal fin, y acaso sería posible que dichas gestiones fueran coronadas por el éxito, con cuya solución se modificaría mucho la vida de Almería.

Fueron tomadas en consideración las peticiones del señor Pérez Burillo y se levantó la sesión.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano «Carolina», de Nápoles, con carga general.

Idem alemán «Olbers», de Valencia, con idem.

Idem noruego «Granero», de Valencia, con idem idem idem.

Idem idem «Hansi», de Cartagena, con idem idem.

Idem español «Vicente La Roda», de Melilla, con 50 pasajeros y carga general.

Laud «Salvador Romañach», de Alicante, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Carolina», para Las Palmas, con frutas.

Idem «Olbers», para Bremen, con idem.

Idem «Granero», para Londres y Newcastle, con idem.

Idem «Hansi», para Liverpool, con idem.

Idem «Vicente La Roda», para Melilla, con carga general y pasajeros.

EN EL PEDIR...

UN MENDIGO ADINERADO

En Gijón la guardia civil procedió a la detención de José Suarez Alvarez, de 44 años de edad, natural de Sorribas (Lugo), mendigo, de aspecto repugnante, que iba tocando un violín por el pueblo de Infiesto.

Registrado el detenido, se le encontraron, entre los girones de las ropas, 4.000 pesetas en billetes del Banco, 1.300 en monedas de plata de a duro, y dos cartuchos con monedas de pesetas hasta 250.

En otro bolsillo se le encontraron documentos de préstamos hechos con un crecido interés a labradores de su pueblo.

El detenido fué enviado al pueblo de su naturaleza.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Hilarión, Viador, Ursula y compañeras vírgenes, Asterio, Arturo y Columbiana.

El rito de hoy es simple y los ornamentos blancos.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Hoy en San Pedro. Mañana en la Compañía de María.

CULTOS DE HOY

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres y media de la tarde vísperas, completas, maitines y laudes. Terminado el coro, exposición, santo rosario, salve y reserva.

EN SANTO DOMINGO.—Misas de media en media hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración, exposición, santo rosario, ejercicio del mes, salve cantada a la Virgen del Mar y reserva.

EN EL SACRADO CORAZÓN.—Misas desde las 6 y media hasta las 11 de la mañana. A la oración santo rosario y su ejercicio.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, misas del día. A la oración santo rosario y su ejercicio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marcos, Alejandro, Severo, Eusebio, Hermetes, Córdula, Juan Capistrano y María Salomé.

MOTORES "Crosley"

DE ACEITES desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar

Conde Ofalia, 30.—Almería.

Parraleros

Llegaron las pastillas y brochetas marcas de barriles. Se admiten encargos de marcas de cinc y cartulina, a precios módicos. Droguería EL CORAZON DE JESUS, Paseo del Principe, 5

Vapores frateros HIJO DE DE ALFREDO RODRIGUEZ

Para Suecia

El rápido vapor CALABRIA, (de la Svenska Loyd), cargará el día 22 del corriente para Goteborg, Stockholmo y demás puertos de Suecia.

Para Finlandia

El rápido vapor HEKTOS, saldrá el día 20 de Octubre para Helsinki, Abo y demás puertos de Finlandia.

Para Noruega

El rápido vapor SOLFERINO, (de DIS AIS Spankenlingen), cargará el día 28 del corriente para Oslo, Bergen, Stavenger y demás puertos de Noruega.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO. COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana

MARTES.—Cordero a la pastoril.

MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana.

VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.

SÁBADO.—Rasgut de ternera.

DOMINGO.—Pastel de liebre.

Servicio a domicilio

Ginés de Haro y Haro

Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12. Agente en Madrid para toda clase de negocios.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA, Real Bajo.

Dr. Rafael Aracé

Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79, PRAL.

EXCURSION ARTISTICA

Ya está decidido que el día 28 del actual mes salga para Granada el cuadro artístico de la Real Cofradía del Santo Sepulcro de nuestra capital.

Actuará en el teatro Isabel la Católica, poniendo en escena las zarzuelas «Gigantes y Cabezudos», «La leyenda del Monje» y la comedia «Rosita es frágil».

Sobre la actuación de dicho cuadro artístico almeriense, dice lo que sigue «El Defensor de Granada» recibido ayer:

«Bien informados por personas que merecen crédito y que vieron en Almería actuar tan distinguidos comediantes, ensalzan su labor y comentan con entusiasmo la dirección artística.

La primera vez que pusieron en escena la valiente y española zarzuela «Gigantes y Cabezudos» fué noche imborrable para cuantos la presenciaron. La emoción producida por la Salve final de la zarzuela, la realísima procesión, fué una cosa verdaderamente escalofriante, pues el público, puesto en pié, presa de honda emoción y con lágrimas en los ojos, interrumpió el canto con ensordecedores vivas a la Santísima Virgen del Pilar, a la Real Cofradía del Santo Sepulcro y a Almería, a la par que estalló la ovación más grande que se ha oído en el Cervantes de la vecina ciudad.

Respecto a «La leyenda del Monje», podemos decir que ha de gustar muchísimo, no sólo por su trama fina, si no por su presentación. El coro de pescadoras y pescadores llamará la atención por ser muy numeroso y estar vistosamente vestido, al par que las voces son preciosas y disciplinadas.

De la conocida comedia «Rosita, es frágil», diremos que encuentra en los simpáticos comediantes, dignos representantes, no sólo por la música, si no por la forma de llevar los diálogos y escenas difíciles de la obra.

No es de dudar que el debut del cuadro artístico de la Real Cofradía del Santo Sepulcro será un acontecimiento y dejará gratos recuerdos a quienes lo presenciaron.»

accesorias correspondientes, pago de costas y multa de quinientas pesetas.

Elevadas a definitivas sus conclusiones provisionales, ambas partes informaron, sosteniendo sus teorías, y la Sala ha dictado sentencia absolutoria.

Felicitamos al abogado defensor señor García Briet.

Juicios celebrados

Ante la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de homicidio por imprudencia.

También se celebró en la Sala segunda otra vista de causa seguida en el juzgado de Velez-Rubio, por los delitos de disparo y lesiones.

Los juicios quedaron conclusos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Convocatoria para sentencia en el pleito número 424, de don Francisco Núñez Barón.

Vis a de causa número 27, de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra María Gómez y otros, sobre corrupción de menores.—Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Fernando Grisolia.

Sección segunda.—Vista de causa número 30, de 1927, del juzgado de Cuevas, contra Cristóbal García, sobre atentado.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Joaquín Cassinello.

Vista de causa número 12, de 1927, del juzgado de Gérgal, contra Isabel Martínez, sobre hurto.—Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Angel Vizcaino.

Las ropas de color

lavadlas con jabón amarillo «Elefante» y quedarán a vuestro gusto.

Campaña frutera

Según el telegrama recibido ayer en la Cámara Uvera, el vapor «Oscar Gorthón» ha vendido en Londres de 13[6 a 27], la mayor a de 18[1 a 22].

Ayer mañana entraron a la car

gade uvas los vapores «Granero», para Londres y Newcastle; Hansi, para Liverpool; «Olbers», para Bremen, y «Carolina», para Sur de América.

Terminadas las cargas salieron:

«Carolina», con 2.254 barriles, para Rio Janeiro y 1.320 enteros y 289 medios para Santos.

«Granero», para Londres, con 9.103 barriles y 50 medios y 4117 para Newcastle.

«Ebba», con 20.184 enteros y 267 medios para Hamburgo y 1.000 enteros en transbordo para Finlandia.

«Olbers», para Bremen, con 8.275 y 54 medios.

Hansi, para Liverpool, con 9.180 enteros y 50 medios.

El vapor «Hektos» es esperado hoy para los puertos de Finlandia.

Lo exportado ayer se elevó a 55.433 barriles y 719 medios.

Sobre muelle quedaron unos 40.000 barriles.

Suman los barriles exportados hasta ayer, 1.036.624 enteros, 2.584 medios y 462 cajas de uvas.

En 20 de Octubre de 1926, se habian embarcado 645.403 barriles y 700 medios.

Los barriles embarcados hasta el día de ayer fueron los siguientes:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	196.671	50
Londres	191.611	394
Hull	51.470	49
Copenhague	30.265	150
Santos	3.974	447
Rio Janeiro	8.139	
P. de Noruega	40.162	97
P. Suecia	20.809	155
Cardiff	19.177	
Bristol	20.967	
Newcastle	10.279	
Southampton	36.414	33
Glasgow	90.956	90
Manchester	31.199	80
Hamburgo	180.575	267
Dublin	3.211	
Belfast	1.217	
Bremen	54.220	180
P. Finlandia	5.887	
Centro América	1.005	88
Montreal	2.885	
Bahia	200	

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Muñoz Baños, Josefa Martínez Rull y Aurelia Rodríguez Diaz.

DEFUNCIONES.—Juan Herrera Galvez, de 77 años, de miocarditis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—José Bedmar Montes y Francisco López Capel.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

LA VASCO NAVARRA

SEGUROS. INCENDIOS DE ACCIDENTES COLECTIVOS.

INDIVIDUAL :-: R. CIVIL.

Delegación general en Almería: JOSE MARQUEZ, Sagasta, 6, 3.º

¡Tracomatosos!
(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la Consulta del MEDICO ESPECIALISTA de ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTONIO CAMPOY IBAÑEZ. De 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, 19.

Flor de Lis
Tintura muy practica y económica.
Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.
Véndes a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37. Almería

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL, 2 ALMERIA.

A. Ramirez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 42.

El presente número ha sido visado por la censura

TRIBUNALES

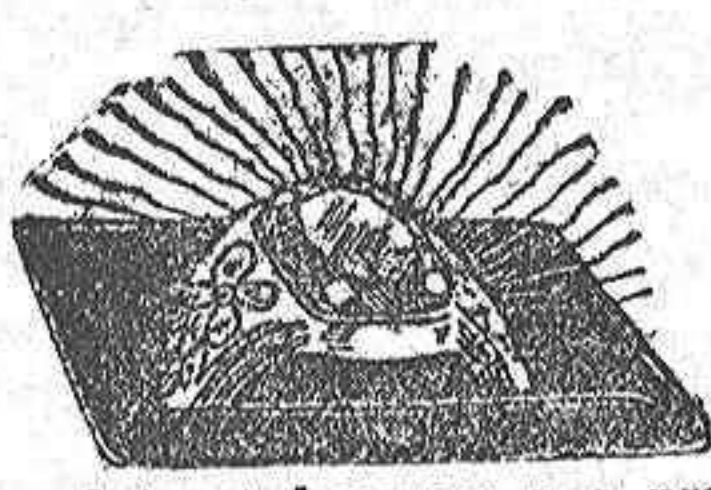
EN LA AUDIENCIA

Sentencia absolutoria

En la Sala segunda de esta Audiencia se ha visto la causa por falsedad, número 61, del juzgado de Purchena, del año 1925.

El ministerio fiscal estuvo representado por el señor Mendieta y la defensa del procesado que lo era Amador Martínez Valdés, por el letrado don Alfredo García Briet.

Por el ministerio fiscal se pidió la pena de catorce años, ocho meses, y un día de cadena temporal,



GRATIS SIN DESEMBOLSO ALGUNO

podrá usted poseer una preciosa sortija de vaina de oro macizo con piedra fina.

CONDICIONES.—Envíenos su nombre, apellidos y dirección completa escritas con claridad, pidiéndonos 25 paquetes de nuestro perfume Sachet, en compensación a 30 días, que una vez vendidos a una peseta cada uno nos devolverá su importe y a vuelta de correo recibirá usted como obsequio la hermosa sortija antes descrita. Depósito de los productos de General Trading Co. Sección — 7. B. — Apartado 41. Madrid.

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS
COLECTIVOS INDIVIDUALES
RESPONSABILIDAD CIVIL
TEODORO FERNANDEZ C. Ojalla, 6.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LA CRÓNICA MERIDIONAL

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 20

Publicación de la "Gaceta"

Hoy se publica en la «Gaceta» lo siguiente:

Creando una comisión compuesta de los señores duque de Alba, Quiñones de León y director de Enseñanza Superior encargada de instalar y dotar de los servicios necesarios al Colegio de España en la Ciudad Universitaria de París; adjudicando el monopolio de los petróleos al Grupo de Entidades Bancarias; agregando algunas cláusulas nuevas al pliego de condiciones ya conocido de dicho monopolio, y reglas para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de médicos inspectores de Sanidad.

Regreso del Nuncio.-Declaraciones

Ha regresado de Italia el Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Ha declarado dicha alta autoridad eclesiástica, que en su entrevista con el Papa, éste le habló con gran elogio de España, mostrándole su admiración por el reciente viaje de los Reyes a Marruecos.

También le habló el Papa de la situación de España ante el mundo, interesándose por su situación interior y por la actuación del mundo católico.

Añadió que Su Santidad le dijo además que un español le había entregado un cheque por valor de 50.000 liras, cantidad que poco antes había entregado él a un Obispo para atenciones de su diócesis.

Manifestó asimismo el Papa que le había impresionado mucho el fallecimiento del Cardenal Arzobispo de Toledo doctor Reig, a la Santa Sede y que recordaba un dicho venerable de no en la última entrevista que tuvieron le decía que estaba dispuesto a dar su vida por el Vaticano.

Terminó diciendo el Nuncio

que el Papa elogió los trabajos de la Juventud católica de España y los ejercicios espirituales de Loyola.

Tercer Congreso de Sociedades Protectoras de Animales

En el Palacio de Comunicaciones se ha inaugurado hoy el III Congreso Internacional de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, organizado por el Patronato Central, el Bureau Internacional de París y la Federación Ibérica.

Asistieron la Reina y las infantas.

Se pronunciaron varios discursos, haciendo el resumen el ministro señor Martínez Anido.

Este dió la bienvenida a los Delegados extranjeros, ofreciendo al mismo tiempo la colaboración de los Poderes públicos.

Terminado el acto, los congresistas médicos visitaron el Sanatorio de Valdelatas

Para despachar

Se ha dicho que el general Primo de Rivera, marchará a Barcelona el día 29, con el solo objeto de despachar con el Rey los asuntos más urgentes.

Las Secciones y Comisiones de la Asamblea Nacional

En la Asamblea se reunieron las Secciones de las Leyes Constituyentes, de Comunicaciones, de Tratados y otras.

—El ministro señor conde de Guadalhorca, acudió a la Comisión de Comunicaciones, manifestando que solo se trataba de una visita de cortesía, no informando sobre ningún proyecto.

—El Director general de Comunicaciones señor Tafur, concurrió a esta comisión anunciando que pronto se elaborará un proyecto de Ley sobre comunicaciones postales marítimas, especialmente con América.

—La Sección de Tribunales se ocupó de las líneas genera-

les para la reforma de la tributación.

—El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, acudió a informar ante la Comisión de Presupuestos. Trató de la marcha del actual presupuesto en los nueve meses que van transcurridos, anunciando que el año 1928 regirá el vigente presupuesto con algunas modificaciones, y para evitar que la Comisión permanezca ociosa, el Gobierno la invitará para realizar una labor informativa y adquirir aprendizaje y encontrarse capacitados para estudiar los presupuestos de 1929.

Reorganización de fuerzas navales

El Rey ha firmado también hoy, la reorganización de las fuerzas navales de Marruecos.

Se suprime el Estado Mayor Central de la Armada, creando una dirección general de campaña cuya Jefatura la desempeñará un Vice-almirante, actuando de secretario un Capitán de navio,

Las fuerzas navales se reunirán durante tres meses en el año para realizar maniobras en conjunto, mandadas por un Almirante que elijirá el Gobierno.

Las maniobras se efectuarán en distintos lugares del litoral, apoyándose en las Bases Navales de El Ferrol, Vigo, Cartagena, Carraca y Mahon.

Exhibición de una película de actualidad

Los Reyes asistieron esta tarde al teatro de la zarzuela, para presenciar la exhibición de la película del viaje reciente de los Soberanos a Marruecos.

Concurrieron también varios ministros y muchas personalidades.

Para Barcelona

Desde el teatro de la Zarzuela marcharon los Reyes a la estación del Mediodía saliendo en un tren especial para Barcelona.

Se les hizo una entusiasta despedida.

Van los Soberanos acompañados del ministro señor Martínez Anido y elementos de Palacio.

Consejo Supremo de Guerra

Mañana se verá en el Consejo Supremo de Guerra, la causa seguida contra el paisano Manuel Lopez, acusado del delito de hurto.

Pasado mañana se reunirá el Pleno y Asamblea de San Hermenegildo para despachar varios expedientes de recompensas.

BOLSA

Madrid 20.

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	71'10
Id. 5 % amortizable . . .	93'00
Idem 4 % idem	87'50
Banco de España	604'00
Español de Crédito	275'00
Tabacalera	201'00
Londres a la vista	28'21
Paris a la vista	22'80
Dolar	5'78

De Provincias

Madrid. 20.

Dispara y hiere de gravedad a la criada

Dicen de Cartagena que en una casa de huéspedes ha ocurrido un hecho que está siendo muy comentado.

El capitán de infantería, retirado, natural de Almería, don Rafael Gomez Ferrer, de 67 años de edad, cuestionó con la criada Dolores Lozano, de 71 años.

El señor Ferrer Gomez, de pronto, hizo uso de un revolver, disparando contra la criada. Esta quedó en estado gravísimo.

La escuadra.--Visita.--Función de gala

Participan de Barcelona, que los buques de la escuadra que se halla fondeada en el puerto de Málaga, permanecerá en

Del Extranjero

Madrid, 20

Asunto complicado

Desde Sotia comunican que han comenzado a surgir complicaciones derivadas del asesinato del representante diplomático de Bulgaria.

Témese que esto dé lugar a que se provoque una guerra, renaudando inquietud en los círculos políticos y diplomáticos.

Accidente automovilista

Dicen de Biarritz que a consecuencia de un accidente automovilista, resultó herido de gravedad Siorvanni Pignatelli de Aragón, sobrino de los príncipes Pignatelli.

Más italianos expulsados

Por orden del Gobierno francés continua la expulsión del territorio de súbditos italianos.

Muchos de estos han sido trasladados a la frontera para que eoseguida abandonen el territorio francés.

¿Dónde está Gómez?

Cablegrafían de Méjico que el revolucionario general Gómez, continua sin saberse donde se halla.

Corren muchas versiones, cada una señalando un punto diferente, pero la verdad es que no se sabe su paradero fijamente.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

Es este coliseo se estrenó anoche otra comedia en tres actos del director artístico de la compañía que en aquel actua, don Luis T. Maurente.

Se titula dicha obra «Lo mejor de la vida», la que agradó mucho al público.

El papel de protagonista estuvo a cargo del mismo autor, recibiendo éste justos aplausos como tal y como artista.

Contribuyeron al éxito de la comedia las señoras Herrero, Perez, Cachet y Diaz y los señores Asquerino y Guerra.

—Esta noche se representará el juguete cómico en tres actos

«La Caraba» y mañana estreno de la obra de nuestro paisano Miguel de Acosta, «Nobleza obliga».

En Variedades

Peliculas anunciadas para esta noche:

En dos partes, «La princesa de su amor» y en seis partes «El listo».

SONIA LORRA
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Producción española y tarzantada. Preparación para el cine. Espectáculos nacionales y extranjeros. Agua mineral. Ortopedia. Algodones, gacetas y vendas estériles.

Servicio camerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Presidente

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado don Andrés Cassinello y García, Presidente de la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa en esta provincia.

Los presupuestos

Recordamos que el día 3 del próximo Noviembre, termina el plazo para presentar reclamaciones contra el presupuesto municipal que ha de regir durante el año próximo.

Terminado dicho plazo, se reunirá el Pleno del Ayuntamiento para discutir y aprobar en definitiva los citados presupuestos.

Autora de un hurto

En la villa de Adra ha detenido la Guardia civil a Adoración Linares Viñolo, autora del hurto de media fanega de maiz en mazorcas, del cortijo «Los Parrillas», del término de Turón (Granada).

A la detenida le fué ocupado el maiz que había hurtado.

Doctor Fernandez Palacios

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Ha llegado de Madrid y ha empezado a pasar consulta en su clínica del Paseo del Principe 10, 2.º «Antiguo del Hotel Simón» el afamado especialista en la curación de enfermedades de la boca y dientes, Doctor Fernandez Palacios que recibirá de 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por las tardes todos los días.

Mordida por un perro

En la casa de Socorro ha sido curada Isabel Agapito Luque, de nueve años de edad, la que padecía una mordedura en la pierna izquierda, causada por un perro.

Otras que piden

Las matronas de la Beneficencia Municipal pidieron también ayer aumento de sueldo para el año económico próximo.

Denuncias

En la Comisaria de Vigilancia han denunciado: don José Zaqueo Moreno que su vecino el carpintero apellidado Hernandez Clemente, promueve constantes escándalos y ayer le insultó y amenazó, y Maria Garcia Aparicio que había sido maltratada de obra, causándole contusiones en la frente y brazo derecho, por el pastor Antonio Tomás Garcia Gomez.

Se alquila

En sitio céntrico se alquila una casa de planta baja con jardín y numerosas habitaciones bien decoradas. En esta imprenta informarán.

La Novela Mundial

«La mujer que había perdido a Dios», novela que esta semana ofrece a sus lectores «La Novela Mundial», viene a ratificar los méritos de «Valentin de Pedro», el joven maestro, tan acertado siempre en el hallazgo de asuntos interesantes y en su desarrollo y presentación.

Libramientos

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

Señor Jefe de Telégrafos, don Jesús M. Berro, don Pedro Galea, Director de Sanidad del Puerto de Almería, don Antonio Tamayo, don Francisco Rico Perez y don Andrés López Prior.

Entre hombre y mujer

En las Cuevas de San Roque promovieron ayer un gran escándalo, Isabel Belmonte Perez y Manuel Cañadas Murcia. Además la primera arrojó una piedra contra el segundo causándole lesiones de pronóstico leve.

Los dos fueron detenidos por la Guardia municipal.

Horas extraordinarias

La «Gaceta» ha publicado una real orden autorizando a los representantes generales de la Compañías ferroviarias para que abonen el importe integro de las horas extraordinarias de trabajo en el periodo comprendido desde Junio del presente año.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre
General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

GASOLINA
"EL CLAVILEÑO"

0'58 litro

Surtidor Puerta de Purchena

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINAMORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferreía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.

*Que queda satisfecho
montes Neumáticos
Dunlop.*

DUNLOP

Madrid

Barcelona



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Preguntad a los señores
medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las erupciones y el
cutis con maravillosas rápidas tendencias.

De venta en todas las farmacias

Depósito central en Murcia y Almería — Jada

Compañía Transatlántica de Barcelona
A los A. 16027 y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en
Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el
día 12 de Noviembre, el magnifico vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON
y el día 8 de Diciembre el magnifico vapor
REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes equipados
de 4, 6 y 8 literas para los mismos pagando un suplemento de ptas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de
Málaga el día 25 de Octubre el
MONTEVIDEO

con escalas en Cadiz y Canarias.
DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre
el magnifico vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga pasaje para los miembros de familia y EN LA
AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica
Antica calle del General Segura 2.º bajo.

Número de ocho páginas

SEGUROS

DE LAS

CÉDULAS HIPOTECARIAS

contra su amortización

Sociedad Anónima Romero

Agentes en Almería del

Banco Hipotecario de España



Todos los años, con los primeros
frios, resparece la tos de Vd
porque tiene sus pulmones débiles:
fortalezcaos con la **SOLUCION
PAUTAUBERGE** que contiene,
a la vez el antiséptico y el
reconstituyente necesarios
L. PAUTAUBERGE. Paris, y
todas Farmacias.

BULGARIA
Sociedad de Seguros. Seguros marítimos.
Poderosas garantías.
Delegación general, Puerta del Sol, 14.—MADRID.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA.